

ECO DE ALICANTE

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 970.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs.; trimestre—En el extranjero, un mes 14 rs. un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza del Progreso, 8, y en la Admon. plaza del Teatro 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

Viernes 16 Junio 1871.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitán á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO VI.

CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada el dia 12 de junio de 1871.

PRESIDENCIA DEL SR. OLÓZAGA.

A las dos se abrió la sesion y aprobó el acta de la anterior.

Se entró en la órden del día y usó de la palabra en contra del dictamen fijando las fuerzas del ejército, el Sr. Garrido, en contra de lo cual dijo

El Sr. Lopez Dominguez: Necesito hacermos cargo de algunos argumentos nuevamente aducidos por el Sr. Garrido, aunque siento en el alma molestaros tantas veces, señores diputados: es verdad que el Sr. Garrido nos considera muertos, nos tiene lástima, y verdaderamente debiera S. S., sin cuidado alguno, concedernos los 80 000 hombres que pedimos.

Pero lo que hay de cierto es que para las oposiciones radicales seria muy cómodo que el Gobierno se desarmara por completo, porque así se quedarían sin amparo los altos intereses que la nacion tiene bajo la salvaguardia de aquel, y que las oposiciones tanto interés tienen en derribar.

Se dice y repite por el Sr. Garrido y otros, que si se retiran las guarniciones en talos ó cuales partes, se proclamaria la República, D. Carlos, etc., etc. Es posible; pero no porque así lo quisiera la mayoría, sino porque los mas revoltosos, los mas osados, que están armados y preparados, se echarían á la calle á proclamar la República, el bandolerismo, ó Dios sabe qué, á despecho de las clases acomodadas, de los que tienen que perder, y que fian sus intereses al cuidado del Gobierno y al amparo de las leyes.

S. S. ha insistido en que no se cumpla la Constitucion, porque en este proyecto no se incluyen las fuerzas de las provincias ultramarinas, los carabineros y la Guardia civil de la Peninsula.

El Gobierno no incluye en este proyecto las fuerzas del ejército de Ultramar, porque aquellas se pagan por el presupuesto de dichas provincias, las cuales se rigen por leyes especiales, y por consiguiente, no se las comprende en el precepto constitucional.

Por lo demás, yo no encuentro inconveniente en que se haga así en lo sucesivo, porque despues de todo, no se ignora en los son las fuerzas que guardan en las provincias ultramarinas, como nadie ignora tampoco lo que en ellas se gasta, sin necesidad de que sus presupuestos se incluyan en el presupuesto general de la Peninsula.

En cuanto á la Guardia civil y carabineros, no se les com rinde por la índole especial de sus servicios, la primera en el ministerio de la Gobernacion y la segunda en Hacienda. No se considera, pues, ejército permanente; sin que el Gobierno tenga interés alguno especial en que no figuren en la fuerza permanente, puesto que bien sabe el Congreso y la nacion de qué número constan estos institutos armados. No sé por qué no pide el Sr. Garrido que se incluyan tambien en este proyecto la ley los Voluntarios de la libertad, los peones camineros, los agentes de orden público, etc., etc., que á nadie se le ha ocurrido comprender en la fuerza del ejército permanente.

El señor Garrido habla mucho de que su señoría y sus amigos aman al ejército, y como demostracion organiza un ejército que llama nacional, de muchos centenares de miles de hombres, en el que daría colocacion á todo el estato mayor general hoy escudante, y á todos los jefes y oficiales de reemplazo, armando á la nacion entera, lo cual, segun S. S. no podemos hacer nosotros, porque supone que es incompatible el armamento del pueblo con la monarquía. Hay monarquía en Alemania, Sr. Garrido? Pues allí existe el armamento nacional que su señoría cree un buen modelo de ejército permanente, y á eso mismo aspiramos nosotros en España, declarando por la ley soldados á todos los españoles de 20 años de edad; y cuando se organicen bien las reservas, se dará cabida á todo el personal escudante. Pero aun aceptando la idea de declarar soldados á todos los españoles, ¿estaria resuelta la cuestion de soteo para el señor Garrido? Porque algún número de hombres se había de destinar á estar constantemente sobre las armas como ejército activo; y este número de hombres ¿con arreglo á qué criterio se había de entresacar de la fuerza general de los ciudadanos armados? ¿Seria el criterio de la edad? ¿Seria el de la muerte, ó llamase la quinta? ¿Esto es lo que no nos ha dicho su señoría.

Voy á hacermos cargo de algunas de las ideas emitidas por el Sr. Forasté.

El señor ministro de la Guerra no ha dicho como el Sr. Forasté ha supuesto, que todos los soldados al dejar el servicio saben leer y escribir lo que aseguró fue que muchos de ellos lo aprenden en el servicio, y que al recibir su licencia llevan esa mayor instruccion, sino ascienden á oficiales y aun á generales, que abierto tienen el camino, y no son raros los casos en que se ha

visto un soldado llegar con distincion á ser general del ejército.

Ha pretendido tambien el Sr. Forasté deprimir á los oficiales de las armas generales del ejército, haciendo comparaciones entre ellos y los de las armas especiales. Claro está que los oficiales facultativos son, por regla general, mas instruidos, puesto que se les exigen mas estudios; pero como procedente de un arma especial, yo debo declarar aqui que en el cumplimiento de sus deberes y en la instruccion puramente militar todos son iguales y están relativamente á la misma altura de instruccion, pues no se ha de exigir á los jefes y oficiales de infantería y caballería conocimientos facultativos que no necesitan para mandar sus armas respectivas.

Para concluir quiero hacermos cargo de lo dicho por el Sr. Garrido, revistiéndolo de grande importancia y hablándonos de acontecimientos próximos, de fusiones de ramas reales, de proyectos "peñigos que, francamente, Sr. Garrido, no valen la pena de tanto declararlo, si todo se reduce al digno recibimiento (hecho por muchas personas á una ilustre señora, lo cual no puede preocupar al Gobierno, antes se alegrará y celebrará que en esta tierra hidalga se cumpla dignamente con una señora hija de reyes y merecedora de todo género de consideraciones. No, Sr. Garrido, eso no pueda preocupar al Gobierno; otros sintomas y otras actitudes deben tenerlo prevenido, y para esas eventualidades que su señoría puede conocer, pide á las Cortes los 80.000 hombres de ejército permanente, que por mi órgano ruega á los señores Diputados se sirvan concederlos votando el dictamen de la comision.

Rectificaron los oradores.

El Sr. Soler habló para una alusion personal censurando la conducta del Gobierno con respecto á los fondos de las cajas de pensiones.

El señor Presidente del Consejo manifestó que era inexacto lo dicho por el Sr. Garrido, y que la caja en cuestion tenia todos sus fondos.

Y fué aprobado el dictamen en votacion nominal por 126 votos contra 31.

Se pasó á continuar la discusion del mensaje.

El Sr. Lostau aprobó una enmienda, examinada á introducir reformas sociales en armonía con la libertad y con los intereses de las clases trabajadoras.

El Sr. Rodriguez (D. Gabriel) contestó al señor Lostau, para demostrar que la cuestion social, con relacion á la clase trabajadora, no entrañaba las exigencias que se suponian, ni significaba que las aspiraciones de la libertad se realizaran por determinados medios.

Resultaba, despues de todo, que los deseos de la Internacional, esos deseos que parecen querer la libertad, se reducian á pedir que se establezca la intervencion del Estado en favor de una clase; es decir, el privilegio en pro de los unos con daño de los derechos y de la libertad de los demás.

El orador demostró, leyendo el programa de la Internacional, que las tendencias de esta eran las de destruir todo lo que socialmente existe, para crear, en vez de Estados, asociaciones libres, destruyendo el patriotismo, la fé y la justicia divina (Risas.)

Ocupóse luego en examinar las bases de la Internacional en su esencia de asociacion, y las creyó buenas; pero siempre que desaparecían las otras absurdas sobre la propiedad y sobre la política.

Y terminó asegurando, que la Internacional no tenia importancia en España, porque se habían discutido sus bases, y allí donde se discutieron, mueren.

ALICANTE 16 JUNIO DE 1871.

EL DISCURSO DE THIERS.

Nuestros lectores verán hoy en otro lugar el notable discurso pronunciado en la Asamblea francesa por el eminente hombre de Estado M. Thiers, discurso sobre el que vamos á esponer algunas ideas, de las varias é importantes á que se presta el objeto á que nos referimos.

Bien sabe todo el mundo la situacion deplorable á que ha llegado Francia por el camino de sus continuos desaciertos; pues bien, ahora era necesario hacer luz sobre los puntos de su porvenir político y social. Ya que en este último sentido no se ha llegado á una solucion satisfactoria, como era de esperar, por la completa derrota de ese centro criminal llamado la Commune, que tantos dias de luto ha dado á la infortunada Francia, no podia quedar sin embargo sin aquella solucion el problema referente á las instituciones que desde luego habian de obtener.

Grave, muy grave hubiera sido la aparicion de encontradas tendencias en estos

momentos de angustia y de estupor entre los hombres que componen el actual gabinete francés, ni aun entre los miembros de la Asamblea, y las clases todas del país, elementos poderosos á cuya sombra se ha debido la completa destruccion de los vándalos comunistas.

Mr. Thiers, apenas llegado el momento en que los representantes del país debian obrar, se ha apresurado á recordarles la absoluta y patriótica necesidad de que el pacto de Burdeos, en el cual Mr. Thiers fué nombrado jefe de la república interina se conservara, dando el mismo el ejemplo de respetarlo y cumplirlo con esquisita fé y perfecta lealtad.

Al paso que confirmando lo actual, el jefe del gabinete francés ha cuidado de referirse al porvenir, poniendo á salvo los principios monárquicos liberales que profesa, principios que en el notable discurso á que nos referimos, ha sabido definir con suma franqueza y exactitud.

Y es que el célebre orador ha comprendido perfectamente en su claro talento, que cuando se trata á un pueblo de manera estable y definitiva, no hay otra solucion posible que la monarquía popular, porque es la única que afirma y consolida las instituciones creadas á la sombra de una revolucion, que como la de Francia, ha afectado tan directamente todo el organismo social, y porque esa monarquía popular, engendrada al calor de las ideas modernas, es la que puede dar vigor y estabilidad, porque se apoya en la voluntad de los pueblos libres.

La república ha dado ya todos los frutos que podia dar y ha ofrecido todas las mnestras de su impotencia, por lo cual Mr. Thiers se inclina á creer que la monarquía ha de ser la única solucion que ha de salvar á la Francia de las turbulencias y tempestades en que la han envuelto la ineptitud de sus primitivos gobernantes, y mas tarde el poco patriotismo de algunos franceses.

Solamente en el caso de ser la Monarquía esencialmente incompatible con la libertad y el adelanto humano, dice muy oportunamente un colega, se explicaria y haria preciso el caso de que los pueblos la proseribieran; pero nada es menos cierto que eso; na la tampoco reúne mayor copia de datos para probar lo contrario.

Si alguien dudara de que la monarquía, y con ella los partidos liberales que la defienden, se amolda sin violencias, antes con entera ductilidad, á todas las formas y grados del progreso social, la duda quedaria hoy resuelta con las declaraciones de monsieur Thiers, que no han de vacilar en hacer suyas todos los partidos racionalmente progresistas y liberales.

«Es preciso que los príncipes lleguen á reconocer que la monarquía, en las condiciones modernas, no puede ser en el fondo mas que el gobierno del país por el país, esto es, una república con el presidente hereditario.»

Hé aquí las palabras del ilustre político; hé aquí la definicion de la monarquía moderna; la que, protegiendo la libertad, fecundando todos los derechos; la que, sosteniendo la justicia, ofrece apoyo á todos los intereses.

La teoria monárquica se perfecciona, llevando naturalmente la perfeccion á su práctica; pero no son las modificaciones á que se le sujeta fruto mal sazonado, fruto emponzoñado que arrastra á las sociedades á un abismo, entre mortales sacudidas y por enmedio de un camino lleno de ruinas, sino racionales medidas que, sin destruir el imperio de los principios, en el campo social lo obtienen legítimo y saludable.

¿Puede decir otro tanto la república? Conteste su tercera caida, ya que no es restablecimiento su actual aceptacion provisional; contesten las agitaciones á que por tercera vez ha conducido al país que la vió establecerse; contesten los principios disolventes que á la sombra de la cau-

sa republicana buscan fomento y aplicacion; conteste la bandera tricolor convertida en roja en las torres del palacio de la república comunalista; contesten, finalmente, los sentimientos que en todos los ánimos sensatos y rectos sabe despertar el solo nombre de la institucion republicana.

La exposicion que suscribieron nuestros comerciantes y cosecheros de vino y aceite, protestando contra el proyectado impuesto sobre dichos líquidos, fué presentada por el Sr. Ribero Cidraque al Congreso en la sesion del lunes, y el cual acordó á intancias del precitado diputado por Alicante, que pasara enseguida á la comision general de presupuestos.

Por los datos que con este motivo hemos adquirido, podemos asegurar que el mencionado impuesto no se llevará á cabo.

La ley de apropiacion parece que se modificará, para el caso en que no se puedan discutir los presupuestos fijando en dicho proyecto las modificaciones á que deberá quedar sujeto el presupuesto vigente.

Parece que de dia en dia es mayor el desconcierto que embe en las filas del partido carlista. D. Carlos se ve en la necesidad de contener sus belicos ardores ante las exigencias de los mas prudentes de sus amigos, y esto da lugar á que los que pretenden entrar en España, afirmen que se separan por completo de S. M. Teresa, retirándose para siempre á disfrutar de las dulzuras de la vida privada, llorando, sin embargo, los extravíos de sus pacíficos ciudadanos.

El diputado Sr. Pellón y Rodriguez ha presentado al Congreso una proposicion pidiendo que la contestacion al mensaje de la Corona se discuta sin interrupcion todos los dias en la sesion ordinaria hasta que se apruebe, celebrando sesiones extraordinarias para discutir los demás asuntos urgentes.

Los bonapartistas, orleanistas y legitimistas se mueven prodigiosamente en muchas comarcas de Francia; pero segun una carta de Mars, donde más se agitan es en aquella comarca, notándose mayor audacia y actividad en los primeros, sobre todo en las aldeas; la clase media trabaja por los segundos, y el clero y algunos campesinos se encargan de la causa de los terceros, ó sea de Enrique V, el niño del milagro, como le apollidan algunos periódicos franceses.

El partido republicano se mantiene hasta ahora en dicha comarca en perfecta inaccion.

Segun dice un periódico, hay verdadera ansiedad en todas las clases porque terminen en el seno de la comision de presupuestos los debates pendientes sobre la ley de apropiacion y demás proyectos que envuelve. La opinion general, poco favorable á varios de los puntos que el pensamiento del Sr. Moret determina en dicho proyecto, espera impaciente que se lleve á la Cámara á fin de conocer con seguridad la actitud de la mayoría, cuestion de interés verdaderamente vital para los respetables intereses con que se relacionan.

Leemos en *El Tiempo*, periódico moderado:

«El partido republicano que empezó la legislatura haciendo una oposicion enérgica, ha quedado mudo desde que se hizo pública la division que lo devora. Nada hace en el Parlamento: nada puede hoy en el terreno de la fuerza.

El partido carlista, que inició una guer-

ra sin cuartel al ministerio, ha quedado aplanado con las rivalidades que le consumen, cada día mas exasperadas. Los jefes han perdido el prestigio; las huestes desengañadas han perdido la fé en la victoria. Reina el desaliento en toda la línea.»

Dice El Universal:

«Antes nos estrañaba la union de republicanos y carlistas; nos parecia monstruosa. Sin embargo, se presentaba como un hecho accidental, pudiese mantener entretanto las diferencias de ideas y personas.»

Hoy llega a Madrid la duquesa de Montpensier, y vemos a *La Igualdad* tan entusiasmada, tratando con tanta fruicion el asunto de los plácemes y felicitaciones que dicha señora recibe, que cualquiera podria creer, al leerla, que era un diario montpensierista.

No hay que desconfiar. Quizá llegue a serlo.»

Las elecciones en París se verifícarán al mismo tiempo que en los departamentos. Segun *L'Avenir National*, es inexacto que el gobierno haya pensado en aplazarlas, sino que tenia fundados motivos para creer que las listas electorales habrian sido destruidas en los acontecimientos de 18 de marzo; pero afortunadamente no ha sido así, y las elecciones se harán sin obstáculos de esta índole.

Mientras duren las elecciones en el departamento del Sena, parece que la autoridad militar de París, conforme con los deseos del general Mac-Mahon, resignará una parte de sus poderes en manos de la administracion civil.

Los maestros de primeras letras de Málaga, en vista de que no se les pagan sus atrasos, parece han acordado cerrar las escuelas si dentro de un breve plazo no se les satisfacen aquellos.

La fusion entre las dos ramas borbónicas es hoy el asunto obligado de casi todos los periódicos. *La Constitucion* escribe un largo artículo a este propósito, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«Grandes e inesperados acontecimientos se están realizando hoy en la esfera de los partidos políticos en España.»

Así como a la oscuridad de la noche sucede la luz crepuscular, y al caos informe sucedió la creacion, segun las tradiciones genésicas, de la misma manera, al marasmo que se notaba estos días, interrumpido apenas por algun anuncio de prematura crisis, sucede un acontecimiento monumental de esos que imprimen carácter a un partido y revelan con faz descarnada las ambiciones encubiertas tras aparente velo de puro patriotismo.

El señor duque de Montpensier, el hermano político de doña Isabel de Borbon, el hijo de Luis Felipe, el revolucionario de 1868, el ciudadano que juró someterse a los fallos de la soberanía nacional, el que ofreció el apoyo de su espada al gobierno de setiembre y a la situacion que se habia creado sobre las ruinas del trono borbónico, el enemigo implacable de una dinastía que habia llevado su arbitrariedad hasta el último limite del despotismo, el infatigable pretendiente, en fin, a la corona de San Fernando, olvida hoy sus compromisos, como olvidaba ayer las afecciones de familia y los favores que debió a la munificencia de la destronada reina, celebrando un pacto que nos parece inverosímil, y a que no podemos dar entero crédito, apesar de los rumores que lo confirman.

La fusion entre las dos ramas de la dinastía borbónica parece un hecho consumado. El príncipe de Orleans que tanto contribuyó al destronamiento de su hermana, segun lo han pregonado sus amigos, vendria a ser así el tutor y guardador de los pretendidos derechos de su sobrino D. Alfonso.»

El miércoles a última hora se decia en Madrid que M. Thiers ha dado un banquete al que han asistido los príncipes de Orleans.

El hecho es bastante significativo y no dejará de causar sensacion en ciertos círculos legitimistas, que no manifiestan hoy

la confianza de los días anteriores en el triunfo inmediato del conde de Chambord.

El Sr. Becerra ha presentado una proposicion al Congreso pidiendo la incompatibilidad de todo empleo del Estado con el cargo de diputado, y señalando dietas a los diputados que no tengan su domicilio en Madrid. Los diputados que sean empleados por oposicion ó escalafon, no ejercerán mientras sean diputados, pero conservarán su derecho.

Leemos en un periódico:

«Ya sabemos a qué atenernos respecto al paradero de D. Carlos de Borbon. El pretendiente histórico llegó a Suiza en los primeros días de este mes, siendo su primera medida despedir a todos sus antiguos sirvientes y llamar a su lado al Sr. Damato, anciano respetable que habia logrado salir de París, su residencia habitual, antes de los terribles acontecimientos que ha presenciado aquella poblacion. Como se vé, la mania innovadora de don Carlos no perdona a sus mismos criados: temblamos por el perro de aguas de que han hablado algunos correspondientes. Respecto a los tratos que, segun los periódicos ministeriales, habian mediado entre dicho personaje y doña Isabel de Borbon, parece que nunca han existido.»

La proposicion presentada por el Sr. Capdepon a la comision de presupuestos, dice así:

«El diputado que suscribe, individuo de la comision general de presupuestos, tiene el honor de proponer a la misma, se sustituya el art. 3.º del proyecto de ley de Deuda flotante, que trata de la rescision del contrato con el Banco de París, por los siguientes:

Art.... Que la rescision de el contrato sobre bonos del Tesoro que el ministro de Hacienda celebró con el Banco de París en 26 de marzo de 1870.

Art.... El Gobierno depositará en el Banco de España los pagarés de bienes nacionales bastantes a garantizar los intereses y amortizacion de la suma de bonos que el Banco de París haya comprado hasta 1.º de junio de 1871.

Art.... El Gobierno en vista de la nueva transformacion y garantía que la necesidad obliga a dar por esta ley, a los valores que existen en la Caja de Depósitos, venderá en pública licitacion los bonos que tenga en cartera y los que se hallen en dicha Caja como garantía de depósitos.

Art.... El Gobierno queda facultado para pagar con bonos del Tesoro los intereses de la Deuda del E. t. l. del semestre que vence en 1.º de julio de 1871, entregando 100 rs. en bonos por cada 75 de cupones.

Art.... Los bonos continuarán disfrutando el 6 por 100 de interés, se admitirán en pago de bienes nacionales por todo su valor, y contando con los que se recojan por este concepto, deberán quedar precisamente amortizados en cada año los 125 millones de reales, como vigésima parte de los 2.500 millones que se crearon por el decreto-ley de 28 de octubre de 1868.»

Un periódico de París, quejándose de la manera como los obreros y las gentes sencillas se dejan alucinar por cierta clase de predicaciones, dice que mientras duró el triste y sangriento imperio de la «Comune», las clases menesterosas de París se morían de hambre, mientras que los jefes de aquella se entregaban a los excesos de la gula. Publica al efecto la lista de los almuerzos que se hacian servir Raoul Rigault y su secretario, cuyos almuerzos costaban la friolera de 300 rs. sin contar los vinos.

DISCURSO DE M. THIERS.

A continuacion insertamos el notabilísimo discurso pronunciado por Mr. Thiers en la sesion celebrada el día 8 por la Asamblea francesa.

En él hace el grande hombre político solemnes declaraciones, que si mucho importan a la Francia, mucho tambien deben importar a los pueblos todos, cuya atencion se halla fija en la situacion del país, victima de la infamia de algunos de sus hijos.

Vencida y todo, no hay duda que Francia ha de influir todavía en los destinos de la Europa: su estado era, pues, cuestion de patriotismo y vitalidad, y Mr. Thiers, con sus declaraciones acerca de sus principios y de su actitud presente, ha descubierto casi por completo el velo del porvenir, al paso que con su autorizado acento restablecia el prestigio de los sanos y liberales principios, injustamente atacados, definiendo al propio tiempo el carácter de la monarquía liberal

hija y representacion a la vez del moderno progreso.

Hé aqui el documento:

«Todos los días me pregunto si mi conducta es regular, legal, leal, aunque no dude de mi lealtad: conozco el fondo de mi corazón; pero puedo a veces dudar de mis luces. Me pregunto si no me salgo del pacto que fué aceptado en Burdeos.»

Habéis aceptado el hecho en lo que concierne a la República, y os habéis reservado el porvenir; eso es el fondo. Os conjuro a que penseis bien en lo que esto nos impone a nosotros los depositarios del poder bajo vuestra fiscalizacion.

He aceptado esas cargas razonando como vais a ver. Yo no he cambiado. Voy a decirlo qué especie de republicano soy. Toda mi vida he pensado en el gobierno que mi país podia desear, y si habies estado en mi mano darle esa forma de gobierno, le habria dado el gobierno por el que he trabajado he cuarenta años, la forma constitucional del Gobierno de Inglaterra. (Aplausos en la derecha.) Encuentro que hay libertad en Washington, que allí se hacen grandes cosas; pero encuentro que es uno más libre en Londres todavía, y ved por qué. El gobierno está colocado a igual distancia de las pasiones de arriba y de abajo. Jamás tambien, en ningún país ni en ningún tiempo, ha sido colocado el Gobierno en una region en que más domine la razon.

Los príncipes no han comprendido todos esta célebre máxima que siempre adopté desde mi juventud: «Es preciso que los príncipes lleguen a reconocer que la Monarquía, en las condiciones modernas, no puede ser en el fondo más que el gobierno del país por el país, esto es, una República con un presidente hereditario.» (Aplausos en la izquierda.)

He deplorado el grande error que ha sido causa de que los tronos hayan caído tres veces: las dos primeras sólo cayó el trono; pero hace diez meses no fué el trono el que cayó, sino la Francia. Esta se levantará; pero con una condicion, la de que seamos cuerdos; profundamente cuerdos.

Si se quisieran precipitar las soluciones, se lanzaría a la Francia en la guerra civil, terrible, inmediata.

Hemos obtenido la tregua de los partidos, y a nosotros toca continuarla. Y si esa tregua debiera ser una paz perpetua, ¿habria que alijirse por ello? En cuanto a mí, haré todo lo posible para procurar esa paz, por prolongar esa tregua. Si la Monarquía deba levantarse en el país, quisero que pueda decirse que el ensayo de la República ha sido hecho lealmente. El ensayo de la República nunca ha salido bien, y perdónenme los que me escuchan, en manos de los republicanos. (Movimientos diversos.)

No es esto un epigrama; el asunto es demasiado sério: es un elogio que hago de aquellos que me escuchan, los cuales han permitido que se hiciera el ensayo por otras manos que las suyas. Es esta una conducta que los honra.

Lo repito: hay que prolongar la tregua; no nos ataquemos, no nos calunniemos: tendremos la calma y la paz. Aquí sirvo a la paz pública, y la hago el mayor servicio que puedo prestarle.

Ahora abordo directamente la cuestion que forma el objeto de este gran debate. Me he preguntado si podia, sin faltar a mi compromiso, abrir las puertas de la Francia a los príncipes desterrados. Confieso que me inclinaba a creer que este acto podia ser una imprudencia.

No calunio a los príncipes; pero la Providencia adjudica a sus personas una situacion fatal é invencible que implica grandes dificultades, y yo me he preguntado si podia tomar la decision de que se trata sin comprometer la seguridad del país.

No olvidemos además que hay más de una familia de príncipes desterrada, y que no conviene hacer aquí excepciones. Deciamos tambien que el Sufragio universal, por infalible que sea, puede cometer errores.

Sometí a la comision todos mis escrúpulos, la hablé ménos como jefe de Gobierno que como administrador de la fortuna pública, ó más bien del infortunio público. Finalmente, acepté las conclusiones de la comision con una condicion: la de venir a someteros despues lo que habia hecho para guardar la paz pública.

El patriotismo de los príncipes ha venido en mi ayuda. Estos han encargado a algunos de los hombres mas considerables del país y cuya palabra haré fé, decirme que no serian un obstáculo, que no penetrarian en el seno de esta Asamblea, y que no darian lugar a ninguno de los temores que me habia hecho concebir la aprobacion de la proposicion. He aceptado este doloroso sacrificio.

Defensor de la paz pública, encargado de la conservacion del orden, no solo del orden material que hemos restablecido a cañonazos hace algunos días, sino del orden moral, me he reservado el derecho de obrar, si consideraba a la Francia amenazada en su porvenir, en sus instituciones, tomanto lo el compromiso de venir a daros a conocer inmediatamente mis resoluciones.

Me habéis oído; os he hablado con una franqueza que no hallaros demasiada, y que espero no habrá traspasado los límites de vuestra paciencia, devuestra benevolencia hacia mí. Creedlo, no es el deseo de permanecer en el poder el que me ha dirigido. Todos somos victimas de las grandes desgracias de nuestro país. Yo lo soy como vosotros, soy esclavo de esas tragedias. Y cuando la patria me retiene me entrego a ella, debo a mi país la continuacion de mi adhesion.

Creo bien, necesito de vosotros para salir bien, necesito vuestra confianza y todo vuestro apoyo. Si permanezco aquí es porque creo cumplir un gran deber.

Termino diciendo y repitiéndolo: ¡No engañaré a nadie! (Aplausos prolongados a la derecha é izquierda.)»

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Versalles 13 (a las once y 45 de la mañana).—El *Journal Oficial* publica una carta de Thiers dirigida al Sr. Picard en la que le espresa el sentimiento que ha tenido al ver que se negaba a aceptar el puesto de gobernador del Banco de Francia.

Dice Thiers: «Con vuestro espíritu, vuestro valor y vuestra discrecion habéis prestado a la nacion notables servicios durante las graves circunstancias que hemos atravesado.»

Habéis dirigido la Hacienda con esquisita prudencia, y mantenido el crédito durante el sitio.»

Los príncipes de Orleans han venido a Versalles en la tarde del domingo. Ni ellos ni Thiers han asistido al banquete diplomático que dió el general Fabrice antes de volver a Alemania.

Los príncipes se despidieron de Thiers. No han empezado aun los consejos de guerra su tarea porque el número de prisioneros hace la instruccion larga y complicada.

Berlín 12.—La direccion general de telégrafos anuncia que el servicio privado, menos los despachos cifrados, volverá a empezar el 16 de junio entre Francia y Alemania.

Segun noticias de Versalles, la Asamblea se muestra favorable al proyecto que establece el servicio militar forzado para todos los ciudadanos como en Prusia.

El príncipe Napoleón será elegido probablemente diputado por Córcega.

Se cree que muy en breve se trasladará el gobierno a París.

Marsella 12.—El consejo de guerra se ha reunido hoy, asistiendo un considerable número de personas.

Un acusado ha recusado el consejo de guerra; pero este no ha querido oír la protesta.

Se han llamado a 160 testigos. Leida el acta de acusacion, se ha suspendido la vista.

Versalles 13 (a las ocho y 15 de la noche). Asamblea Nacional.—Se aprueba una proposicion pidiendo que se abra una informacion parlamentaria sobre los actos del gobierno de la defensa nacional.

Acerea de otra proposicion que se ha presentado, el general Trochu expone que, previendo la Francia que el sitio de París era su única esperanza, deseaba como condicion necesaria que el ejército del general Mac-Mahon se estableciese bajo los muros de París; pero que las desconfianzas de la emperatriz y del gobierno lo impidieron.

Añade el general Trochu que defendió a París para salvar el honor de Francia; pero que el éxito del sitio era imposible sin un ejército de socorro.

Ocupase despues de todos los cargos de que ha sido objeto sincerándose, y termina diciendo que en la sesion de mañana dará fin a la discusion.

Londres 13.—La Bolsa esta encalmada. Se espera la presentacion del nuevo empréstito francés.

SECCION DE NOTICIAS.

El 22 del próximo pasado el Excmo. señor don Juan Antonio Rascon, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. en Berlín, tuvo la honra de entregar a S. A. R. el gran duque de Mecklemburgo y Strelitz la carta real que le acredita al propio tiempo y con la misma calidad en Newstrelitz, mereciendo la más favorable acogida.

El cónsul de España en París participa que han fallecido en aquella ciudad D. José Caridad Izquierdo, oficial que era de la comision de Hacienda de España en París, y un español llamado Toña, y acerca del cual no ha podido averiguarse ninguna otra noticia.

—Los diarios de Filipinas recibidos por el correo de hoy, así como las correspondencias, vienen desprovistos de interés. Lo más notable que en ellos se encuentra son los preparativos que el Ayuntamiento de Manila hacia a la fecha del 21 de abril para la solemne proclamacion del rey de España D. Amadeo I, que se habrá verificado con gran pompa, a juzgar por el ceremonial acordado por el municipio de la expresada capital.

—Nos dicen de Cartagena con fecha 12: «En la madrugada de ayer embistió en la costa de Escobreda la fragata mercante inglesa *Meggie*, capitán Senclair, pero afortunadamente, y gracias a la poca mar y viento que hacia, pudo quedar fuera de peligro a las nueve de la mañana, no sin haber sufrido algun daño de consideracion, pues hacia mucha agua, y salieron sobre el agua algunos trozos de madera desprendidos de la quilla de dicho buque.»

—Nos dicen de Palma (Mallorca) que el último temporal de aguas ha causado daños de consideracion en aquella provincia y hasta ha ocasionado algunas victimas.

—Los ayuntamientos de Tebar, Picazo y Villanueva de la Jara (Cuenca) han sido autorizados para organizar compañías de voluntarios, habiéndose ordenado al propio tiempo que se les entregue el armamento necesario.

—Siguen los rímones en Valencia, dice un periódico de aquella capital:

«Parece que en el pueblo de Benaguacil han aparecido asesinados dos hermanos, apodados *Masclets*, cuyo padre murió tambien de una manera violenta no hace largo tiempo.»

—Dice la *France* que las visitas domiciliarias continúan, y que siguen encontrándose grandes depósitos de armas y municiones que tenían los federales. Ayer mismo (día 9) se descubrió en la calle de Rocher una máquina para petróleo, especie de bomba incendiaria, cuya intervencion se remonta a los primeros días del sitio

de París por los prusianos, y cuyo proyecto fué presentado al Gobierno francés para ser utilizado contra el enemigo; pero Mr. Dorian desechó el invento, porque tenía la convicción de que no sería necesario.

Desgraciadamente, la fatal invención que debió utilizarse contra el enemigo ha servido para incendiar las casas de París y abrasar á los soldados franceses.

Con fecha 26 del pasado dicen de Hong-Kong que el buque *Dolorés* fletado en Mónaco y con rumbo á Callao, se ha quemado con 600 chinos a bordo. Los detalles sobre este siniestro son contradictorios.

GACETILLA.

Teatro Principal.—*Dinorah*; grandiosa ópera del eminente músico Meyerber, conocida también por *Le Pardon de Ploermel*. *Dinorah*; digna rival de la *Africana*, *Roberto el Diabolo* y *Los Ugonotes* del mismo autor. *Dinorah*; gran libro abierto siempre á la meditación del músico contrapuntista, ofreciéndole un vasto campo para conocer las excelencias de la composición. *Dinorah*, en fin, sublime creación de Meyerber, del gran génio, que legó al mundo musical tantas y portentosas obras.

Examinemos esta partitura, si quiera sea á grandes rasgos, pues no contamos con tiempo para otra cosa.

La exposición de la obra es la sinfonia, pieza clásica y de gran dificultad, cuyo género revela desde luego la índole de la totalidad del *partito*. Describir las bellezas y originalidades de este, es árdua tarea: intentémoslo.

Su música tiene gran filosofía; es descriptiva, llena de detalles melódicos y armónicos sin monotonía y con frecuentes sorpresas en los grupos de armonías, movimientos de la cuerda, jiros injeniosos, sucesiones infinitas, inversiones atrevidas con retardos y anticipaciones, cadencias rotas é interrumpidas por do quiera, y á solo juguetones unas veces y de sentimiento otras, en algunos instrumentos principales de la orquesta como el oboé, flauta, clarinetes y fagot, glosando ó imitando las voces *sul palco*, las cuales, escritas en su correspondiente *tessitura* participan también de las dificultades de los jiros y retardaciones, además de la inmensa dificultad de su singular ejecución. Pues bien; todos estos detalles, forman un todo que fascina que embriaga, que entusiasma, y cuya magnificencia trasporta á una región desconocida al verdadero músico, mayormente si es conocedor de los preceptos de la ciencia del contrapunto.

No es posible, renunciamos á hacerlo, el describir una por una las piezas de este rico *partito*, apuntando una por una también las mil bellezas que encierra. Basten las anteriores líneas para que demos á conocer nuestra opinión respecto á la clásica obra que nos ocupa, y pasemos á reseñar brevemente su ejecución, que tuvo lugar por primera vez en nuestro elegante coliseo el miércoles último.

Las difíciles manifestaciones musicales de *Le Pardon de Ploermel*, en boca de los cantantes, es de una impertinencia tal, que podemos aventurar la especie de que todos los artistas se pretan al desempeño fiel de los trabajados papeles de esta obra, por lo cual merecen en nuestro concepto plácemes duplicados los artistas que los han interpretado en nuestro teatro.

La Sra. Ponti Dall' Armi; *Dinorah*; tipo soñado é ideal, ejecutó con gran maestría y conciencia música su colosal papel, venciendo las dificultades del género con una inteligencia de primer orden y con un conocimiento perfecto del arte. En todas las piezas sobresaltó esta aventajada artista, elevándose á una altura incomparable en el grandioso *pezzo* conocido por el *Vals de la Sombra* que gustó hasta el entusiasmo. Aplausos, llamadas, flores, palomas, coronas y versos, fueron el premio al talento de la Sra. Ponti en la noche de su beneficio, merecido tributo que el público alicantino rindió á los pies de la gran artista.

La señorita Llanes, la simpática y perfecta cantante, ejecutó como ella sabe hacerlo, su corto, pero difícil papel, haciéndose aplaudir estrepitosamente y recibiendo muestras de sumo agrado del público que le arrojó también ramos y olorosos ramos.

El Sr. Cantoni, el inimitable *Corentino*, el tipo por excelencia que creó el autor, el personaje mas difícil de esta obra, confiado á la gran inteligencia de dicho discretísimo artista, obtuvo un resultado altamente satisfactorio. Cantoni, con su reconocido talento, presenta un tipo que lo hace interesante en la audición, empero lucha con la manera especial con que tiene que tonalizar su rara y singular parte escrita, empleando hasta el canto irregular é indefinido algunas veces, lo cual propendería quizá á un efecto repugnante en otro que no fuera Cantoni, el cual salva este escollo con un estudio que le honra y con un acierto é inteligencia, que estos solo puede servirle de título para estar colocado al nivel de los primeros artistas. Damos nuestro parabien á este entendido y perfeccionado cantante que tantas muestras de aprobación recibió el miércoles juntamente con muchos y calorosos aplausos.

El Sr. Farvaro, *Hoel*, á gran altura en su cien veces difícil papel, ejecutándolo con valentía, perfecta afinación y rigurosa medida, atacando decidido y vigoroso, pasos agudos de reconocida dificultad y de los no pocos que contienen su papel, valiéndole muchos y nutridos aplausos de todos los lados del teatro.

El coro muy afinado y exacto en los tiempos. La orquesta magistralmente *Decision*, colorido, afinación, exactitud, delicadeza en los grupos armónicos, lo mismo en la cuerda que en el viento, y purismo en los *asolos* de algunos instrumentos, fué lo que tuvimos el gusto de observar en la ejecución de *Dinorah*, cuya clásica sinfonia ejecutó dicha orquesta admirablemente, valiéndole merecidos aplausos. Damos nuestra sincera enhorabuena á todos los profesores que la componen, y muy especialmente al distinguido maestro Sr. Lovatti, que con tanta asiduidad é inteligencia la ha ensayado y dirigido.

La dirección de escena muy acertada. La concurrencia muy numerosa; casi un lleno. En tres teatros solamente se ha puesto en escena en España la bellísima y difícil ópera que nos ocupa. En el Liceo de Barcelona, en el Principal de Valencia y en el de Alicante. La generalidad de los públicos en España, no están educados musicalmente para poder apreciar y saborear el género alemán. El público de Alicante, en su ilustración y afición al divino arte, dió el miércoles en la audición de *Dinorah*, una alta prueba de su inteligencia y buen gusto, aplaudiendo y celebrando las buenas condiciones de esta obra inmortal.—V.

Llegada.—Anteyar llegó á esta capital de paso para una posesión de la huerta, nuestro querido amigo D. Federico Vidal, el cual acaba de contraer enlace con una distinguida señorita de Albacete. Deseamos á los jóvenes esposos tanta ventura y felicidad como se merecen.

Aniversario.—Hoy hace 25 años que Pio IX Papa, ascendió al sésio pontificio.

Repartimiento.—El *Boletín Oficial* de ayer publica el repartimiento hecho entre los pueblos de esta provincia de los 3.178,358 pesetas ó sean doce millones setecientos mil reales á que asciende el cupo de la contribución territorial de la misma para el año económico que principia en primero de julio próximo.

De este cupo corresponde satisfacer á Alicante 234,416 pesetas 39 céntimos.

Procesion.—La del Corpus que como de costumbre, saldrá el domingo de la Iglesia de la Misericordia, se efectuará con gran solemnidad, asistiendo una hermosa banda de música y adornándose profusamente toda la carrera que aquella recorre.

Boletín Oficial.—Ayer se efectuó la subasta de la impresión de dicho periódico para el próximo año económico, con gran afluencia de licitadores, quedando adjudicado el remate á favor del actual contratista D. José Marcili, con una baja considerable en el precio que hoy lo obtiene.

Criminales.—Segun dice el *Independiente* de Burgos, en Babionilla, cerca de Castrogeriz, se presentaron al alcalde hace pocos días cinco hombres armados con trabucos en demanda de raciones, pero la citada autoridad les reclamó las cédulas de vecindad, á lo que los forajidos contestaron que no tenían mas cédulas que las armas, y después de muchas contestaciones, el

pueblo, á excitación del alcalde, se armó é hicieron huir á los de la partida, que tomaron la dirección de Palencia sin conseguir su objeto.

En el mismo colega leemos también: «En dirección hacia el monte de Sarracín ha pasado últimamente por la posesión de D. Angel Aparicio, cerca de ese pueblo, una partida montada y armada de trabucos, que debe formar parte de las que recorren la provincia en defensa del titulado Carlos VII, ó mejor dicho, en defensa de sus intereses.»

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de tarde en el día de ayer.

Entrados.

Laud Paquita, p. J. Berge, de Palma, con leña y efectos, á B. Felani.

Il. Angeles, p. R. Cerdá, de Tenes, con trigo, á G. Carratalá.

Despachados.

Laud San Miguel, p. V. Galiana, para Santa Pola, con efectos.

Il. San Salvador, p. V. Salinas, para O'án, con idem.

Berg. gol. San Cayetano, p. J. Gimenez, para Santander, con lastre.

SECCION LOCAL.

ALCALDIA POPULAR DE ALICANTE.

Don Gaspar Beltran y Monllor, alcalde popular de esta capital.

Hace saber: No habiendo tenido efecto por falta de postor la subasta para el servicio de bagajes, perteneciente á este cañen, para el año económico de 1871 á 1872, se anuncia nueva licitación para el día diez y ocho del actual, de doce á media de su mañana, en el despacho de esta alcaldía, con arreglo al pliego de condiciones inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia núm. 105 correspondiente al 3 de mayo último.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Alicante 15 de junio de 1871.—Gaspar Beltran.

COLEGIO POLITECNICO

Establecido en esta capital calle de Gravina número 1.

Desde el 15 del presente mes de junio hasta el 30 del mismo estará abierta la matrícula de las asignaturas que comprende la 2.ª enseñanza para todos los alumnos internos, medio, ensionistas y externos que quieran cursarlas en este establecimiento.

Los brillantes resultados obtenidos en los exámenes pasados de prueba de curso, es la suficiente garantía que podemos ofrecer á los alumnos para dar á conocer que la enseñanza que se dá en este colegio es sólida y esmerada, y que viene á satisfacer cumplidamente las necesidades de aquellos, que por la brevedad del pasado curso académico no pudieron adquirir los conocimientos necesarios para que fueran aprobados en sus asignaturas.

Sabido es que los profesores encargados de dar enseñanza en este establecimiento, además de estar legal y académicamente autorizados reúnen la ventajosa circunstancia de haber practicado algunos años su profesion, obteniendo los mejores resultados.

Los alumnos externos satisfarán las cuotas mensuales siguientes:

- Por una asignatura. . . . 15 pesetas.
Por dos id. 25 idem.
Por tres id. 30 idem.

Los internos y medio pensionistas solo pagarán la mitad de estos derechos.

También se admiten alumnos internos y pensionistas de intrucción primaria, la cual será gratuita para toda clase de alumnos.

Alicante 14 de junio de 1871.—El director, Antonio Sanchez Alcaráz.

Dirección del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 6 de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua 6 pamos.—Pared descubierta 87 idem.—De ciemo 105.—Entran 1 hila.—Sals 1 1/2 hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 15 de junio 1871.—El Director Miguel Pascual de Bonanza.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ALICANTE.

Día 15 de Mayo de 1871.

Table with 4 columns: BARÓMETRO A 0º, TERMOMETROS (Centígr., Reaum.), VIENTO, ESTADO DEL CIELO. Rows for 9 m. and 3 t. with numerical data.

Temperatura máxima. . . . 28.6-23.7
Idem mínima 11.0-11.7

TRENES.

Salidas: Madrid y Valencia tren correo. . . 10 45 m.
Llegadas: Madrid y Valencia tren correo. . . 4 y 20 tr.

CORREOS.

Salidas: Murcia. . . . 1 tarde. Murcia. . . . 6 mañ.
Entradas: Jijona. . . . 1 id. Jijona. . . . 7 id.
La Marina. . . . 2 id. La Marina. . . . 9 id.
Madrid y Valencia. . . . 3 3/4 id. Madrid. . . . 11 di.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE VERANO.

La bonita zarzuela en tres actos *Campanone*.
Entrada general, 1 1/2 rs.
A las ocho y media.

SANTO DE HOY.

San Aureliano obispo.

CULTOS.

Los oficios del día.

ULTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular del Eco.

Madrid 15.

Sigue la discusión sobre la rescisión del contrato con el Banco de París.

El Congreso ha tomado en consideración por unanimidad la proposición del Diputado Garrido para que se nombre una comisión que estudie la situación de la clase obrera.

Bolsa: c. 27-40.—Fabra.

ALICANTE:

IMPRENTA DE RAFAEL JORDA, Plaza del Progreso n.º 2.

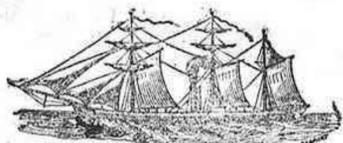
CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns for ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio en reales vellon, OBSERVACIONES, and various market data including exchange rates and prices for goods like sugar, flour, and oil.

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE ANUNCIOS.

LINEA DE VAPORES de la Internacional



ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES DE HIERRO A HELICE GONGORA, MORATIN, CARPIO, VIVAR.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los mártels } á las 4 de la tarde, para Cartagena, Málaga, Cádiz y Sevilla.
 } á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
 Admiten carga y pasajeros.
 Consignatarios, Carey y compañía.

Libros de Comercio.

Los hay en blanco y rayados, de varias clases y tamaños, en papel superior extranjero y sólida encuadernación. Imprenta de Jordá, plaza del Progreso.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.
 Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa
HARINA DE LA SALUD,
REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY de Londres.

(Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado n. 58,614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

May Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuación que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja, sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica. ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social. — De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52,081. El señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis. — Núm. 62,476, Sainte Romaine des Isles. — ¡Loado sea Dios! La «Revalenta Arábica» ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. Comparet, cura. — Núm. 44,816. — El señor rrodíaco Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo. — Núm. 46,218 El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. — Núm. 53,860. La señorita Gal lard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1835, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

Cuidado con las Falsificaciones!

El señor Doctor en Medicina, Martin, de una gastralgia é irritación de estómago que le habian hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.

Núm. 49,422. El señor Baldwin, de la mas conpleta desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm. 1, Madrid. — Precios lijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestión con nuevo tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72,448. Cádiz 5 de Junio de 1868. — No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que ha obtenido propinando su «Chocolate de Revalenta» á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. — VICENTE MOYANO.

Núm. 42,319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867. — Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina «Revalenta Arábica al Chocolate» ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. — PERRIN DE LA HITOLES, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRI DU BARRI Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE (Madrid.)
DEPOSITARIOS.

ALICANTE: Rodríguez Hernández, y José Bellido, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

ACEITE PURO DE CASTAÑAS DE INDIA

Extraido por EMILE GENEVOIX

14, rue des Beaux-Arts, Paris.

Emplese desde 1840 como linimento anti-gotoso y está científicamente y legalmente reconocido. — Extracción de las castañas de India, después de su cocción y su transformación en glicosa. — S-brenado en el líquido almidonado se recoge en grandes vasos, decantado y librado sin adición ni mezcla á la farmacia. — Este aceite es un nuevo cuerpo graso, cuya fluidez notable, ligera acidez e-pli-an su acción calmante cuando se aplica con esmero y perseverancia sobre la piel hinchada y dolorida por el exco-gotoso, reumatismo ó neuralgia. — Espéñese en las farmacias á 46 y 24 r.

Exigir esta firma y estos signos.

La Agencia franco-española, en Madrid, 34, calle del Sordo sirve los pedidos. — En provincia sus depositarios.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

LINEA DE VAPORES ENTRE



SEVILLA Y MARSELLA.

SEGOVIA, Cuadra y compañía

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAINA, GUADIANA, SALIDAS DE ALICANTE.

Los mártels, á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faez hermanos y compañía.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

ANO XV.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Cárlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid..	50 pes.	16 pes.	9 pesta.
Provincias..	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal..	7520 re	3890 re.	2160 re.
Cuba y Puerto Rico..	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y la Américas..	12 Id.	7 Id.	7 Id.
Estranjero..	40 fran.	22 fran.	12 fran.

ENTRADA EN ESPAÑA

DE LA REINA MARIA VICTORIA, POR D. BLAS DE LOMA CORRADE.

Esta reseña detallada de lo ocurrido durante la permanencia de SS MM. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes, se vende en la imprenta de este periódico á 8 reales ejemplar.

Sin retratos 6 reales.

Método de solfeo.

El notable y magnífico compendado del distinguido maestro de capilla de la Real del Escorial D. José Cosme de Benito, se vende en esta capital en la redacción de este periódico, plaza del Teatro 3, principal, al precio módico de 38 reales. Impresion de lujo, 5.ª edición.

LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros marítimos contra incendios.

Establecido en el año 1841, la mas antigua en todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libra de franquicias en los riesgos marítimos.

Comisionado en esta provincia, Don José Carratalá y Blanes.

Servicio semanal.

VAPORES DON JUAN TENORIO.

Saldrá de este puerto todos los martes á las cuatro de la tarde para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, núm. 14.

VAPORES DURO.

Saldrá de este puerto el 16 del actual, para Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y compañía.

ALMONEDA.

Desde el día 7 al 20 del actual se abre una de muebles de todas clases, calle de Labradores, frente á San Nicolás.

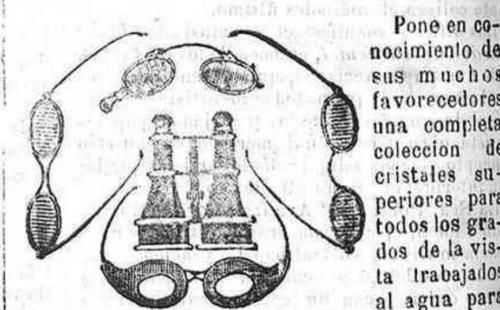
LA HOFBLONDINA.

Célebres píldoras alemanas contra las afecciones nerviosas, debilidad de los órganos sexuales, decaimiento ó impotencia. Repone las fuerzas perdidas, imprime nueva vida á las facultades físico-morales, de tal modo que las personas caducas por la edad, enfermedades, ó abuso en los placeres, se han restablecido solidamente ejerciendo las unciones de la más robusta juventud.

Farmacia de Soler, plaza de San Cristóbal.

Mr. LASSALLE ÓPTICO.

A las personas que padecen del órgano visual, (calle de Prim, núm 8.)



la conservación de la vista, y muchos otros artículos pertenecientes á la seccion de óptica, todo á precios módicos.

Anteojos de cristal de roca garantizados á 50 reales par.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un completo surtido de lencería desde el infimo precio de 5 1/2 reales vara en adelante, y pañuelos de batista blancos de 13 reales docena á 200 id., y muchos otros artículos que no se manifiestan á precios nunca vistos.

PIANOS Y ORGANOS

EN VENTA Y CAMBIO.

Los de la acreditada fábrica de Barcelona de los Sres Bernarogi y Compañía antes Boiselot; los tiene ahora D. Antonio Falco profesor de piano, plaza de la Libertad, núm. 13, principal.

En la misma casa hay establecida una Clase de francés, bajo la acertada dirección de Mad. Gal, los precios son muy arreglados. 6-2

AVISO IMPOTANTE.

En la nueva galería del pintor y fotógrafo Guyot, sita en el paseo de Mendez Nuñez, núm. 29, junto á la posada de la Unión se hacen retratos al óleo y de fotografía, hasta el tamaño natural, garantizando en duracion y parecido, y á precios módicos.

No se necesita ver á la persona: basta con una tarjeta al daguerreotipo ó fotografía por pequeña que sea. Se reciben toda clase de encargos pertenecientes á dichos artes. 1-4

JAMONES SUPERIORES DE GALICIA.

El almacén de D. Pedro García Andreu, calle de Mendez Nuñez, núm. 2, se acaba de recibir una partida que se detalla á precio sumamente módico. 1-3